

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
GRUPO DALKIA ESPAÑA

El GRUPO DALKIA ESPAÑA, empresa de servicios de gestión energética y medioambiental, dedicada fundamentalmente al mantenimiento, conservación y adecuación de edificios, instalaciones y complejos de diferente naturaleza, con el fin de mejorar su confort, rendimiento y seguridad a menor coste, asume el compromiso de integrar la Prevención de Riesgos Laborales dentro de su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, a través de una Política acorde a su tamaño y a la naturaleza de sus actividades.

La Dirección del GRUPO DALKIA ESPAÑA velará por la seguridad y salud de todos sus trabajadores, implantando las medidas preventivas adecuadas a cada puesto de trabajo.

Por todo ello, el GRUPO DALKIA ESPAÑA adquiere el compromiso de desarrollar su Política de Prevención de Riesgos Laborales siempre apoyada en los principios preventivos del GRUPO DALKIA INTERNACIONAL, y sustentada en las siguientes premisas:

- Establecer, implantar, mantener al día y revisar periódicamente, un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales que proporcione el marco adecuado para garantizar un proceso de mejora continua en la acción preventiva.
- Asegurar que todas sus actividades se desarrollan dando cumplimiento tanto a los requisitos legales aplicables como a los requisitos adicionales que la Empresa suscriba en materia de Seguridad y Salud.
- Controlar que sus subcontratistas y proveedores cumplen con todas las obligaciones de Prevención, tanto las legales como las derivadas de la implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra Empresa.
- Promover una conducta segura a través de la permanente formación e información, haciendo partícipe en materia de Prevención tanto al personal propio como al de los subcontratistas.
- Analizar de forma exhaustiva las causas de los accidentes, para implantar las medidas correctoras y preventivas, con el fin de evitar los riesgos en su origen y minimizar las consecuencias de los inevitables.
- Desarrollar nuestro Sistema de Seguridad Integrado fomentando la participación de todo el personal propio y el de los subcontratistas, a fin de que sea conocido, comprendido, desarrollado y mantenido al día por todos los niveles de la Empresa, que compartirán la responsabilidad relativa a estos principios.

La Dirección General tiene el compromiso de que todo el equipo humano de la Empresa comprenda la trascendencia de estas directrices y las integre en su estilo de trabajo.

Madrid, Marzo de 2009.



D. Philippe Enaud.
Consejero Delegado.